

Yo el Supremo como crítica al discurso del poder¹

Yo el Supremo as a Critic to the Discourse of Power

Alba Nidia Morin Flores

Universidad Autónoma de Querétaro

nidiamorin30@gmail.com

orcid.org/0000-0002-2085-0040

Resumen: Ante la escasez de análisis contextuales que apunten a la comprensión del *poder* en el entorno latinoamericano a partir de los subgéneros literarios propios de la región, la presente investigación estudia la concepción de este en la obra *Yo el Supremo*, de Roa Bastos, pieza destacada de la narrativa latinoamericana y cúspide de la novela del dictador. Para tal efecto, se analizan los registros literario e histórico que contextualizan la narración. Después del análisis hermenéutico de ambos registros, se determina al *poder* como la capacidad de generar realidades histórico-discursivas en la construcción de los personajes históricos, en este caso, sobre el dictador José Gaspar Rodríguez de Francia. La lectura de *Yo el Supremo* advierte la complejidad que implica el estudio del poder en las figuras dictatoriales latinoamericanas dentro del entramado social y la vida política de las naciones.

Palabras clave: poder, dictador, discurso, Rodríguez de Francia

Abstract: Given the scarcity of contextual analyzes that point to the understanding of power in the Latin American environment from the region's own literary subgenres, the present research studies this conception in the work *Yo el Supremo*, an outstanding piece of Latin American narrative and cusp of Dictator Novel. For this purpose, the literary and historical records that contextualize the narrative are analyzed. After the hermeneutical analysis of both records, power is determined as the ability to generate historical-discursive realities in the construction of historical characters, in this case the dictator José Gaspar Rodríguez de Francia. The reading of *I the Supreme* warns us about the complexity involved in the study of power in Latin American

¹ Este artículo es resultado de la estancia de investigación realizada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" de la Universidad de Buenos Aires bajo la dirección del doctor Jorge Luis Roggero.

dictatorial figures within the social tissue and political life of its nations.

Keywords: power, dictator, speech, Rodríguez de Francia

Recibido: 23 de febrero de 2021

Aceptado: 11 de mayo de 2021

Introducción

El acercamiento a la temática del poder dictatorial en la literatura latinoamericana ha tenido un papel de primer orden; su relevancia ha dado origen a la creación de un subgénero literario nombrado por la crítica como “la novela del dictador”, cuyo argumento central gira en torno a las dictaduras. Si bien sus antecedentes se encuentran en obras como *Facundo* (1845), *Amalia* (1851) y *Tirano Banderas* (1926), la cúspide del subgénero está en las novelas *El otoño del patriarca* (1975), *El recurso del método* (1974) y *Yo el Supremo* (1974).

Para nuestro estudio destaca *Yo el Supremo*, considerada como una de las obras más sobresalientes de la literatura latinoamericana del siglo xx. La riqueza narrativa del relato se manifiesta tanto en su estructura polifónica sobre la vida del dictador Rodríguez de Francia, como en la ruptura que establece con los lindes literarios. El diálogo y el cuestionamiento presentes en los diversos discursos que recoge la novela adquieren relevancia porque propician nuevas interpretaciones de temas como la historia o el poder, este último fundamental para esta investigación.

Resulta ineludible su abordaje ante los pocos análisis que apuntan a la comprensión del poder dictatorial en el contexto latinoamericano a partir de los subgéneros literarios de la región. De manera que este artículo pretende identificar la concepción del poder en la novela por la importancia que este ha adquirido en la literatura latinoamericana. Para la consecución del objetivo, se examinarán el registro histórico y el registro literario de la obra, ambos indispensables para entender el *locus* de enunciación y la realidad contextual de esta.

A partir de las críticas de Milagros Ezquerro o de Lilia Dapaz, se analizará el registro literario, el cual permitirá comprender tanto la organización interna como la función que cumplen las modalidades de la escritura en la obra. Para el estudio del registro histórico se examinarán los discursos contrapuestos que sobre la figura de Rodríguez de Francia coexisten, entre los que destacan *Cartas desde Paraguay*, de los hermanos Robertson, o *José Gaspar de Francia, el Robespierre de la independencia americana*, de Georges Fournial.

Así, la presente investigación favorece la crítica y reflexión sobre la temática del poder en el entorno latinoamericano al develar la problemática histórico-discursiva en la construcción de las figuras dictatoriales.

1. *Yo el supremo*: Augusto Roa Bastos y su obra

Toda creación literaria responde a un contexto que signa la producción estética; el literato escribe desde un *locus* de enunciación, es decir, responde a una historia personal desde la cual crea su obra. De la misma forma, la obra no puede escindirse de una realidad contextual. En esta tesitura, se hace necesario el conocimiento de la vida y obra del autor para la identificación de la concepción del poder en *Yo el Supremo*.

Augusto José Antonio Roa Bastos (1917-2005) es considerado uno de los escritores más sobresalientes en la historia de las letras latinoamericanas y es, sin duda, el escritor paraguayo más importante del siglo xx. Por razones políticas pasó la mayor parte de su vida exiliado en Argentina y posteriormente en Francia, por lo cual el grueso de su producción novelística lo escribió fuera de su país natal.

Roa Bastos se caracterizó por ser un apasionado conocedor de la historia del Paraguay, un crítico severo del ejercicio de la violencia que se ha desarrollado históricamente en América Latina desde el arribo de Colón; un escritor socialmente comprometido, que advertía en su oficio la posibilidad de “encontrar la concepción de una humanidad más justa: el viejo sueño de la especie”² y, en la literatura, una oportunidad de rescatar la identidad perdida de su pueblo.

Aunque su primera pasión fue la poesía, y gracias a ella se introdujo en el mundo literario con poemarios como *El ruiseñor de la aurora* (1942) o *El naranjal ardiente (nocturno paraguayo)* (1947), en el exilio descubrió su vocación por la escritura de otros géneros literarios como el cuento y la novela, donde la historicidad colectiva de su país natal estuvo siempre presente.

Entre sus obras más destacadas se encuentran *El trueno entre las hojas* (1953), *El baldío* (1966), *Morencia* (1969), *Vigilia del Almirante* (1992) o *Contravida* (1995). Sin embargo, se le recuerda principalmente por la trilogía:

² Sabas Martín, “Yo, Roa Bastos: literatura y vida”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 493-494 (julio-agosto 1991): 133.

Hijo de hombre (1960), *Yo el Supremo* (1974) y *El Fiscal* (1993), vinculadas por la reflexión en torno al poder y a la vida social e histórica del Paraguay.

Dicha trilogía, escrita durante más de 30 años, sobresale no solo por el abordaje que su autor hace de los acontecimientos históricos fundamentales en la historia de Paraguay, tales como la Guerra del Chaco, la Guerra de la Triple Alianza y las dictaduras de Rodríguez de Francia y Alfredo Stroessner, sino también, por la riqueza narrativa de las obras, la cual ha sido ampliamente elogiada por la crítica literaria y ha obtenido un gran reconocimiento internacional, gracias al cual fue galardonado con el Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes en 1989.

De la vasta obra del autor, el presente trabajo atenderá el análisis de *Yo el Supremo*, probablemente la novela más emblemática dentro de su producción novelística y la de mayor riqueza narrativa, considerada como una de las mejores obras escritas en castellano en el siglo XX.

Para algunos críticos literarios como Antonio Pino o Peter Turton, en sintonía con la presente investigación, la obra es revolucionaria del género de la novela por su densidad y su estructura acumulativa y fragmentaria.³ Y es que, en la historia de las letras latinoamericanas, pocas obras han roto los cánones impuestos al género novelístico como lo ha hecho *Yo el Supremo*, pues brinda la posibilidad de nuevos significados en la interpretación y descubre lecturas desconocidas de la historia y la cultura latinoamericana.

La novela narra desde la ficción la historia en torno a la dictadura perpetua de José Gaspar Rodríguez de Francia, a partir de diversas investigaciones históricas, datos míticos, literarios y bíblicos que el autor presenta en una especie de mosaico, mediante el uso de recursos como la polifonía, la intertextualidad, la parodia de otros textos y el dialogismo, cuya significación dará el lector, pues Roa Bastos solo aparece en la novela como el compilador.

Este último aspecto adquiere especial relevancia para la interpretación porque el texto carece de un discurso predominante, es decir, la novela presenta una multiplicidad de relatos que el autor reunió a partir de sus investigaciones. En la nota final Roa Bastos advierte: “Esta compilación ha sido entresacada —más honrado sería decir sonsacada— de unos veinte mil legajos, éditos e inéditos; de otros tantos volúmenes, folletos, periódicos, corres-

³ Antonio Pino, “*Yo el Supremo*: dictadura y polémica”, *La Palabra y el Hombre*, núm. 17 (enero-marzo de 1976), 77.

pondencias y toda suerte de testimonios consultados, ocultados, espigados, espiados, en bibliotecas y archivos privados y oficiales”.⁴

La obra es el resultado de una serie de investigaciones realizadas por el autor, que incluyen en diferentes partes de la novela la transcripción de documentos históricos de la época, entre los que destacan: *Ensayo histórico sobre la Revolución del Paraguay* (1883), de Juan Rengger y Marcelino Longchamp, o *El Dictador del Paraguay, Dr. Francia* (1946), de Guillermo Cabanellas. Mención aparte merece *El Supremo Dictador* (1964), de Julio César Chaves, pues además de estar escrita por uno de los historiadores más importantes de Paraguay, constituye el texto más citado por Roa Bastos.

Junto a los documentos históricos se encuentran citas intertextuales de autores como Shakespeare, Blake o Rabelais y mitos recogidos de la tradición oral, recuperados gracias a la transmisión por generaciones de la figura del Supremo como un dios autogenerado, omnisciente, vigilante de todo acontecimiento, implacable y dueño del poder absoluto.

La complejidad de *Yo el Supremo* radica en la amplia gama de posibles significaciones y en la multiplicidad de espacios de indeterminación donde el lector tiene un papel de primer orden para la construcción de la figura del dictador, uno de los personajes históricos más controvertidos, pues, como se atenderá más adelante, muchos de los historiadores disienten en diversos datos y hechos acontecidos bajo su dictadura.

De acuerdo con Lilia Dapaz, el uso que hace Roa Bastos de los elementos provenientes de diversos escritos, y su aparición en la obra como compilador y no como escritor, generan en el lector una participación en la creación de significados, es decir, la particularidad estructural de la novela implica el acrecentamiento de la creatividad del lector y la disminución de la tarea del escritor como creador.⁵

En esa tesitura, ante la posibilidad de diversas lecturas en torno a *Yo el Supremo*, la novela se constituye como una fuente inagotable de interpretaciones y su abordaje se convierte en un reto para los lectores debido al juego entre las variadas voces de la narración y los diálogos que genera su lectura.

Las aproximaciones y los análisis de la obra han tomado diversos caminos; algunos la han identificado como una novela crítica de la escritura y de la

⁴ Augusto Roa Bastos, *Yo el Supremo* (Madrid: Cátedra, 2015), 608.

⁵ Lilia Dapaz, “Historia y mito en *Yo, el Supremo* de Augusto Roa Bastos”, *Revista de Literaturas Modernas*, núm. 30 (2000): 11.

contradicción que oculta el lenguaje.⁶ Otros, en cambio, estudian en ella la construcción del mito del dictador.⁷ Para algunos críticos *Yo el Supremo* forma parte de la conciencia histórica,⁸ en tanto que, para otros, la novela advierte un análisis sobre el poder dictatorial.⁹

Es importante señalar que, aun cuando la narración versa alrededor de la figura histórica del dictador perpetuo, esta no forma parte de la novela histórica y tampoco es una biografía novelada, es decir, la obra no tiene como objeto la recreación de eventos históricos precisos entre 1814 y 1840, periodo en el cual ejerció el poder el Supremo. De manera que, como sostiene María Esther Gilio, “Francia es un personaje de ficción concebido a partir del personaje histórico”.¹⁰

2. La estructura de la novela

Como se señaló, la novela de Roa Bastos posee una estructura densa, cuya fragmentación y polifonía hacen de ella una obra de difícil lectura. El cúmulo de voces que reúne —mitos, leyendas, historia, etc.— es una de las principales razones de su complejidad. Por ello, se hace necesario desentrañar la enredada estructura de discursos convergentes en la narración, así como delinear sus rasgos generales con la finalidad de identificar la función que cada parte cumple dentro de la obra, y con ello lograr una aproximación a la concepción que hace del poder.

Como se ha mencionado, la obra tiene como personaje central al dictador José Gaspar Rodríguez de Francia. Este personaje histórico mítico se construye en la novela a partir de las diversas versiones que el compilador introduce, de forma minuciosa, al incluir elementos de diversas fuentes y las versiones contradictorias de la historia, pues él mismo señaló que esta novela “primero fue leída y luego contada”.

⁶ Peter Turton, “*Yo el Supremo*: una verdadera revolución novelesca”, *Texto Crítico*, núm. 12 (enero-marzo 1979): 19.

⁷ Amancio Sabugo, “Historia, biografía y ficción”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 493-494 (julio-agosto 1991): 275.

⁸ Gerardo Goloff, “Roa y la conciencia histórica”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 493-494 (julio-agosto 1991): 41.

⁹ Ángel Rama, *Los dictadores latinoamericanos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1976), 10.

¹⁰ María Gilio, “Con Roa Bastos”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 493-494 (agosto 1991): 29.

La narración comienza con un pasquín pegado en la puerta de la catedral, el cual contiene un mensaje donde el Supremo ordena que, a su muerte, su cadáver sea decapitado y la cabeza sea expuesta por tres días en la Plaza de la República, donde se convocará al pueblo y, una vez terminado el plazo, sus restos sean quemados y arrojados al río. Además, ordena que todos sus servidores mueran en la horca y sus cadáveres sean enterrados sin cruz ni marca alguna que recuerde sus nombres.¹¹

El Supremo ordena a su ayudante Patiño descubrir al autor del pasquín, y desde ese momento emerge el monólogo del dictador a través del cual se conoce su vida (él ya está muerto). El recuento se realiza desde su propia voz junto con una gran cantidad de voces provenientes de diversas fuentes a partir de las cuales se evocan las luchas y combates en defensa de su independencia ante el deseo de los países vecinos de anexión del Paraguay a sus territorios.

La particularidad del pasquín es su autoría, pues en principio se piensa que fue escrito por uno de sus detractores; sin embargo, el propio dictador sugiere que fue escrita por él mismo. De esta manera, para Milagros Ezquerro, el pasquín, desde la primera página, hace emerger uno de los ejes principales de toda la obra: la doble personalidad Yo/Él.

Para Ezquerro, la doble personalidad, los dobles o el desdoblamiento, son elementos característicos de la novela de Roa Bastos y funcionan dentro de la narración a través de la dinámica Yo/Él. El Yo se vincula a la interioridad del dictador y el Él se asocia a la esfera pública del Supremo. Esta dinámica se relaciona con el propio ejercicio del poder, pues el individuo que lo ejerce funciona a partir del Yo, que representa a la persona privada, sujeta a las variaciones y un Él, invariable, inmutable e impersonal.¹²

Los relatos sobre la vida del dictador coexisten bajo diversas versiones, cuentan la biografía del Supremo, abarcan hechos acaecidos en su juventud, la relación con su padre, su educación con los franciscanos y jesuitas en el Colegio Real de Córdoba, su ejercicio profesional como abogado y como dictador perpetuo, sus luchas por defender la soberanía e independencia de Paraguay, hasta su muerte.

Las diversas versiones sobre Rodríguez de Francia lo señalan como un hombre culto, solitario, apasionado de las ciencias ocultas, defensor de las ideas del enciclopedismo francés, especialmente de Montesquieu y Rous-

¹¹ Roa Bastos, *Yo el Supremo*, 93.

¹² Milagros Ezquerro, "Estudio introductorio de *Yo el Supremo*", en Roa Bastos *Yo el Supremo* (Madrid: Cátedra, 2015): 47.

seau. El Supremo se recuerda a sí mismo que las mayorías lo han elegido y que puso su poder al servicio del pueblo, pues el pueblo se lo otorgó. Él se considera un hombre justo; director de la revolución; dador de una patria libre, independiente y soberana; redactor de leyes justas; además, de ser quien logró la extinción de la dominación y la explotación; pero, sobre todo, como el que dio orden a la nación.

A esta visión se unen otras, las cuales refieren al Supremo como un hombre irascible, altanero, rebelde y dominante. Un tirano que, en pretexto del progreso y el bienestar, convirtió en esclavo al pueblo y generó un profundo temor, creando una patria que terminó siendo apodada como “el reino del terror”.

La novela termina con un apéndice estructurado a partir de diversos escritos citados textualmente. Este agrupa una serie de teorías e hipótesis sobre el destino de los restos del dictador, pues históricamente se ha entretendido una serie de versiones inexactas cuya veracidad se encuentra en entredicho.

Respecto al espacio temporal en el que se desarrolla la trama, llama la atención la falta de orden cronológico en los acontecimientos referidos en la obra, es decir, no hay un orden temporal, situación que permite, en diversos pasajes de la novela, la convivencia de figuras históricas no coetáneas. De esta forma, se advierte en la escritura un juego entre el presente, el pasado y el futuro, situación que para algunos autores como Juan Manuel Marcos se origina en el hecho de que el Supremo ya está muerto, y eso le permite enunciar un monólogo desde la eternidad donde naturalmente el curso del tiempo es inexistente.¹³

La interpretación de la obra que sugiere Juan Manuel Marcos resulta convincente por dos razones fundamentalmente; la primera, porque el pasquín pegado en la puerta de la Catedral está fechado en 1840, año de la muerte del dictador; la segunda, porque atendiendo a ella se comprenden ciertas particularidades estructurales de la novela, por ejemplo, la falta de índice y numeración de sus partes, la confluencia en un mismo párrafo de diversos acontecimientos históricos sucedidos en diferentes tiempos, así como el conocimiento que tiene el Supremo de todos los hechos narrados en la obra. Si Rodríguez de Francia está muerto, ha escapado de toda temporalidad.

En este sentido, para Milagros Ezquerro la falta de orden temporal de la novela junto con el respeto minucioso de los sucesos que el autor lleva a cabo

¹³ Juan Manuel Marcos, “Estrategia textual de *Yo el Supremo*”, *Revista Iberoamericana* XLIX, núms. 123-124 (abril-septiembre 1983): 435.

y su desplazamiento para colocarlos de acuerdo con el orden interno de la narración, sugieren la transformación de la historia en materia narrativa.¹⁴ La transformación a la que alude la autora es trascendental para entender la crítica que Roa Bastos hace sobre los discursos históricos.

Y es que el ajuste historiográfico temporal, junto con la coexistencia de diversas versiones de los mismos hechos, advierten dicha crítica. Sobre este punto se volverá más adelante al analizar la temática del poder en la obra, su relación con los discursos históricos y la crítica que el autor lleva a cabo sobre esta cuestión en particular.

En cuanto a los espacios de la novela, se identifican lugares históricos carcelarios como el Tevegó, la residencia o palacio del Supremo, los espacios de ultratumba, desde donde habla el dictador, así como aquellos espacios internos en la conciencia del dictador perpetuo.

Para algunos críticos literarios, con los cuales coincido, la temática planteada en la obra (dictadura, opresión, control y tortura) evoca espacios carcelarios caracterizados por su limitación y aislamiento, que exhiben tanto las cárceles interiores del dictador, por la soledad que lo caracterizó durante toda su vida, como las cárceles físicas que impuso a su nación.¹⁵ La soledad del dictador y el aislamiento de la nación son características sobresalientes en la obra.

Como ya se dijo, la estructura de la novela se compone de una serie de fragmentos tomados de diversas fuentes, todas ellas señaladas con títulos específicos o mediante el uso de una tipografía distinta. Dichos fragmentos son nombrados por los críticos de diferentes maneras; algunos los denominan modalidades de la escritura;¹⁶ otros prefieren llamarlos estructuras secuenciales.¹⁷

De acuerdo con la función que cumplen, se identifican los siguientes: el pasquín, un breve texto con el cual se inicia la novela y donde aparece el desdoblamiento (Yo/Él); los apuntes, diálogos hipotéticos entre Policarpo Patiño y el Supremo; el cuaderno privado, como recuento de la vida política del dictador; la circular perpetua, donde el dictador instruye en el arte de gobernar a aquellos funcionarios que no tienen el poder; las notas, citas textuales

¹⁴ Ezquerro, "Estudio introductorio de *Yo el Supremo*", 54.

¹⁵ Teresa Méndez-Faith, "Dictadura y espacios-cárceles", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 493-494 (julio-agosto 1991): 245.

¹⁶ Ezquerro, "Estudio introductorio de *Yo el Supremo*", 45.

¹⁷ Marcos, "Estrategia textual de *Yo el Supremo*", 42.

de los textos históricos o literarios, y el cuaderno de bitácora y la voz tutorial, con que se relata la procedencia familiar del dictador.¹⁸

Cada una de las partes que estructuran la novela cumple una función dentro del orden interno de esta; la mayoría cuenta la vida privada, la vida política y las referencias históricas del Supremo. Adquieren especial relevancia las notas y el cuaderno privado, pues en ellas el autor hace un uso explícito de textos históricos y permite advertir el debate discursivo en la construcción de la figura de Rodríguez de Francia; es decir, a través de ellas Roa Bastos contrapone diversas versiones en torno al dictador. Con ello, evidencia la contradicción entre los discursos históricos y la ficción que presentan.

En esa tesitura, se hace indispensable tanto el estudio de las versiones históricas dispares sobre la vida política de Rodríguez de Francia, recogidas en las modalidades de la escritura; como advertir el dominio hegemónico que ha tenido en la historia el discurso que tiraniza la imagen del dictador. Esta última cuestión, como se verá más adelante, está íntimamente vinculada a la concepción del poder en la obra.

3. Registro histórico: José Gaspar Rodríguez de Francia

El Doctor Francia constituye una referencia histórica imprescindible en la construcción de la nación paraguaya; su importancia para la colectividad de aquel país fue tal que impulsó a Roa Bastos a tomarlo como inspiración de varias de sus obras. Así, en *Yo el Supremo*, el autor recoge una gran cantidad de estudios, entrevistas, datos y análisis sobre la vida privada del dictador, su desempeño político y su política de aislamiento, y los presenta en una especie de mosaico, evidenciando la disparidad de los discursos históricos, pues en la obra no se advierte la predominancia de una postura sobre otra.

En la novela, Roa Bastos recoge los escritos de los primeros viajeros europeos, quienes convivieron directamente con Rodríguez de Francia y publicaron sus textos una vez que salieron de Paraguay. Los primeros escritos provenían de los médicos suizos Johann Rudolf Rengger y Marcelin Longchamp, los cuales arribaron a Paraguay en 1819 y permanecieron hasta 1825, año en que Francia les permitió salir. Rengger escribió *The Reign of Dr. Joseph Gaspar Roderick de Francia in Paraguay* (1827) y *Reise nach Paraguay in den*

¹⁸ Ezquerro, "Estudio introductorio de *Yo el Supremo*", 45.

Jahren 1818 bis 1826 (1835), así como *Ensayo histórico de la Revolución del Paraguay* (1827), en colaboración con Longchamp.

Dichos textos constituyeron las principales fuentes de estudio empleadas para reconstruir el periodo dictatorial de Francia, debido a la escasez de registros, documentos o cartas durante su gobierno. Para los especialistas en la materia, en ellos se cristaliza “...una imagen de Francia como la de un dictador solitario y cruel, indiferente al fomento de la educación y de cualquier expresión cultural como la prensa o el establecimiento de estudios superiores, que pudieran cuestionar su autoridad”.¹⁹

Otros de los primeros textos que Roa Bastos recupera sobre la vida de Rodríguez de Francia son los escritos de los hermanos Robertson, quienes tomaron como referencia los textos de Rengger. John Parish y William Parish Robertson, comerciantes de yerba mate, permanecieron en Paraguay entre 1811 y 1815 y escribieron dos volúmenes de *Letters of Paraguay* (1838), un tercer volumen titulado *The Reign of Terror of Doctor Francia* (1939), el cual atendió más a motivos comerciales que históricos, además de *Letters on South America* (1943).

En el primer tomo de *Letters of Paraguay*, los hermanos Robertson relatan los hechos vividos y experiencias pasadas en América del Sur, sobre todo lo relacionado con las revueltas y con el dictador Francia. Aunque admiten la existencia de documentos y amplias recopilaciones sobre el tema, sostienen la posibilidad de descubrir nuevos hechos por el proceso de actualización de la época.²⁰

Los escritos de los Robertson continúan con la imagen desfavorable del dictador y aunque la traducción completa de las *Cartas sobre Paraguay* se publicó en el diario *La Nación* de Buenos Aires en 1916, ya circulaban previamente en la prensa. De manera que, de acuerdo con algunos periódicos de la época como *La Gaceta*, el mal juicio que existe sobre Francia se debió a los textos de los Robertson.²¹

En la novela, dichos textos son referidos por el Supremo, al sostener “Hrás hablar hasta los mudos del Tevegó que según los pasquines ya andan en

¹⁹ Liliana Brezzo y María Baratta, “La imagen de Argentina en el Paraguay”, en *La Argentina vista por sus vecinos. Identidades y alteridades nacionales en el Cono Sur*, dir. Paulo Cavaleri (Buenos Aires: Torre de Hércules, 2018), 3.

²⁰ John Parish Robertson y William Parish Robertson, *Letters of Paraguay* (London: John Murray Albemarle Street, 1838), 1.

²¹ Brezzo y Baratta, “La imagen de Argentina en el Paraguay”, 29.

cuatro patas. Paren hijos mudos con cabezas de perros-monos. Sin lengua. Sin orejas. Conjunto de patrañas, supersticiones, embustes, como los que escribieron los Robertson, los Rengger, esos resentidos, esos pillastres, esos ingratos”.²²

Junto con los escritos de los viajeros europeos, Roa Bastos acopia otros discursos provenientes de diversos historiadores, quienes, a diferencia de los viajeros europeos, destacan la importancia de Rodríguez de Francia en la construcción de la nación, la consolidación de la independencia de los dominios extranjeros, la destrucción de los privilegios de las clases altas, el afianzamiento del Estado soberano y el favorecimiento de la población criolla.

Entre los principales textos históricos se encuentra *El dictador Francia* (1888), donde se sostiene que Francia “para conjurar todos los peligros que amenazaban su independencia [...] apeló al terror, pues tenía que chocar contra enemigos internos y externos [...] destruyó los privilegios de la nobleza y el clero, favoreció la población criolla [...], proclamó la igualdad de clases [...] y expulsó del país a cuantos eran sospechosos de ser adictos a la causa de la anexión”.²³

Otro de los textos especialmente importantes en la novela es *El Supremo Dictador: Biografía de José Gaspar Rodríguez de Francia* (1964), que constituye uno de los trabajos más serios sobre el régimen dictatorial. Gran parte de la documentación extraída y la intertextualidad presentes en la obra pertenecen a ese escrito. Su autor destaca, entre otras cosas, la manera democrática por la cual Francia llegó al poder, su participación en la consolidación del Estado paraguayo soberano, libre e independiente, así como la honradez y la austeridad en la forma de vida del dictador, pues, además de no cobrar sueldo alguno, no llevaba a cabo celebraciones, fiestas o reuniones.²⁴

En los estudios históricos de Julio César Chaves, la figura de Francia aparece como la expresión de un hombre cuyo amor por su patria lo llevó a defender la nación y a fundar el Estado paraguayo, logrando la soberanía y la independencia de potencias extranjeras, así como la eliminación de la opresión de unas clases sociales sobre otras.

²² Roa Bastos, *Yo el Supremo*, 108.

²³ Bárbara Gómez, “La figura del Dr. Francia en la historiografía paraguaya posbélica: la batalla por los héroes”, *Temporalidades. Revista de Historia*, vol. 9, núm. 1 (enero-abril 2017): 65.

²⁴ Julio César Chaves, *El Supremo Dictador. Biografía de José Gaspar Rodríguez de Francia* (Madrid: Atlas, 1964), 19.

De lo anterior se desprende que *Yo el Supremo* evidencia el enfrentamiento histórico-discursivo sobre la figura de Rodríguez de Francia, pues se le identifica ya sea como un verdadero defensor de la independencia y la soberanía paraguaya: “Al término de la dictadura del Dr. Francia, el Paraguay formaba una nación bien definida. La libertad, la democracia, la igualdad, valores que enaltecen la dignidad humana, hallaron su sitio y ocasión para una vivencia real, que es lo que explica la denodada lucha del pueblo paraguayo en defensa de esas instituciones”.²⁵ O bien como un temible dictador cuyo gobierno suprimió las libertades fundamentales, aisló a su país y estableció lo que algunos autores nombraron como el “reino del terror”.

Con el enfrentamiento discursivo planteado en su obra, Roa Bastos parodia los textos históricos mostrando la disparidad en los hechos que narran,²⁶ además de hacer evidente su contenido ficticio. Este planteamiento coincide con posturas teóricas sobre las narrativas históricas desarrolladas por White, quien las considera “ficciones verbales cuyos contenidos son tanto inventados como encontrados y cuyas formas tienen más en común con sus homólogos en la literatura que con las de las ciencias”.²⁷

Por otra parte, es necesario señalar que se han cuestionado tanto los discursos históricos de los viajeros europeos como aquellos de los historiadores paraguayos; los primeros, por considerarse narraciones arbitrarias emitidas por recuerdos traumáticos e influenciados por el reconocimiento editorial en Europa;²⁸ los segundos, elaborados en una época de construcción nacional, en la que se hizo necesaria la creación de héroes nacionales para la construcción de la identidad nacional.

A pesar de lo anterior, el discurso histórico predominante sobre la figura de Rodríguez de Francia lo constituye la lectura europea del régimen dictato-

²⁵ Óscar Paciello, “Instituciones Romanas en la Independencia del Paraguay”, s. f., <https://www.dirittoestoria.it/iusantiquum/articles/paciell.pdf>.

²⁶ Algunos documentos recientes han abordado las disputas historiográficas que ha suscitado la figura del dictador al interior del Paraguay. Puede consultarse el artículo académico de Bárbara Natalia Gómez, quien plantea la lucha entre Manuel Domínguez y Blas Garay en la elección de los héroes y protagonistas de la independencia de Paraguay en torno a la figura de Rodríguez de Francia (Gómez 2017): 56.

²⁷ Hayden White, *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Trad. Verónica Tozzi y Nicolás Lavagnino (Barcelona: Paidós, 2003), 109.

²⁸ María Baratta, “Paraguay en las crónicas de los viajeros durante el gobierno de José Gaspar Rodríguez de Francia”, *Revista Paraguaya desde las Ciencias Sociales*, núm. 9 (2018): 41.

rial, que lo coloca junto al grueso de los dictadores latinoamericanos. Esta situación la evidencia Georges Fournial en la conferencia titulada “José Gaspar de Francia, el Robespierre de la Independencia Americana”, celebrada en el marco del Seminario sobre *Yo el Supremo* de Augusto Roa Bastos en Francia (1984) donde la llama una intoxicación histórica.

Fournial critica y reacciona al discurso de la historiografía oficial difundido por más de un siglo y medio, donde se identifica la figura del dictador con la de un tirano sanguinario y despiadado que aterrorizó a la población de Paraguay por más de 25 años. El autor sostiene que dicha imagen está basada en mentiras, calumnias e inexactitudes, las cuales pueden ser corroboradas con algunos libros históricamente silenciados o caídos en el olvido.

De acuerdo con el mismo autor, el discurso historiográfico oficial sobre Rodríguez de Francia ha provocado que grandes personajes lo juzguen erróneamente; al respecto, refiere a Carlos Rafael Rodríguez, quien en 1972 en la revista de la Universidad de La Habana, acusó a José Martí de dejarse llevar por los juicios externos, gracias a los cuales lo llamó “‘Paraguay lúgubre de Francia’ sin darse cuenta que quienes habían creado la leyenda del Paraguay ‘lúgubre’ de Francia eran los mismos que hablaban de la Francia lúgubre de Robespierre y los jacobinos”.²⁹

En este orden de ideas, la obra de Roa Bastos propicia el cuestionamiento de las verdades históricas oficiales cuando recupera versiones poco conocidas o silenciadas. Además, favorece la reflexión y la interpretación en torno a la creación de figuras históricas, al permitir la existencia de espacios de indeterminación que el lector llena, y reduciendo su papel de creador al de simple compilador. Mediante la parodia, caricaturiza la veracidad de los hechos narrados en textos históricos considerados incuestionables.

Se identifica entonces como planteamiento central de la obra la problemática histórico-discursiva alrededor del dictador Rodríguez de Francia. Dicha proposición constituye el núcleo de la concepción del poder que se advierte en la obra, y que se abordará a continuación.

²⁹ Georges Fournial. “José Gaspar de Francia, el Robespierre de la Independencia Americana”, en Seminario sobre *Yo el Supremo*, de Augusto Roa Bastos (Poitiers, 1984), *La página de Aguará* (blog), mayo 15, 2015, <http://lapaginadeaguara.blogspot.com/2015/05/georges-fournial-francia-es-el.html>.

4. *Yo el Supremo* como crítica al discurso del poder

En la historia de las letras latinoamericanas el poder ha sido una temática recurrente, muchos de los escritores más sobresalientes del continente tuvieron una especial fascinación por dicho tópico, pues, para algunos críticos, la literatura latinoamericana desde sus orígenes ha estado estrechamente vinculada con quehaceres políticos y sociales que, en comunidades silenciadas, se vuelven las únicas voces escuchadas.³⁰

Roa Bastos formó parte de ese grupo de escritores para quienes el poder constituyó un tema de especial interés; la “pesadilla de la especie humana”, como él la llamaba, fue tan importante en su obra que aparece como eje transversal de toda su producción literaria:

El tema del poder en sus diferentes manifestaciones aparece en toda mi obra, ya sea en forma política, religiosa o en un contexto familiar. El poder constituye un tremendo estigma, una especie de orgullo humano que necesita controlar la personalidad de otros. La represión siempre produce el contragolpe de la rebelión. Desde que era niño sentí la necesidad de oponerme al poder, al bárbaro castigo por cosas sin importancia, cuyas razones nunca se manifiestan.³¹

En el caso de *Yo el Supremo*, el autor reflexiona sobre el poder a propósito del dictador Rodríguez de Francia, quien, como se advirtió previamente, representa una figura trascendental en la colectividad paraguaya por ser el protector y fundador de la nación, además de constituir una figura mítica y encarnar la imagen de padre.³² Por tal motivo, Rodríguez de Francia cobró una especial significación en las obras de Roa Bastos.³³

Por su tratamiento de la temática dictatorial, gran parte de la crítica literaria coloca a *Yo el Supremo*, junto a *El otoño del patriarca* (1975) y *El recurso del método* (1974), como pieza cúspide de la llamada novela del dictador. La temática común, la coincidencia con el momento dictatorial de mayor fuerza

³⁰ Goloff, “Roa y la conciencia histórica”, 33.

³¹ Silvia Frieria, “El hombre que dio una larga pelea contra el poder”, *Página 12*, abril 27, 2005, <https://www.pagina12.com.ar/diario/cultura/7-50274-2005-04-27.html>.

³² Ezquerro, “Estudio introductorio de *Yo el Supremo*”, 17.

³³ Para Milagros Ezquerro, desde las primeras creaciones del paraguayo, el *Supremo* aparece como una presencia histórica y mítica. En el cuento *Lucha del Alba*, escrito a los 13 años por Roa Bastos, emerge el protagonista evocando al Karái-Guasú, como una figura del inconsciente colectivo, como el Dios-padre. También se advierte dicha presencia en *Hijo de hombre*, con una estructura igual de compleja, cuya imagen fantasmagórica se asimila a aquella de *Yo el Supremo*.

en el continente y su aparición casi simultánea permitieron dicha consideración, pues la novela crea un andamiaje entre la literatura, la historia y el poder.

Si bien el concepto de poder ha sido ampliamente abordado por filósofos, sociólogos, politólogos y juristas, hasta el momento no hay consenso en la manera de concebirlo, analizarlo y conceptualizarlo. Para algunos, el poder está estrechamente vinculado con la idea de coacción, sanción y violencia; en cambio, para otros, este no se reduce a dichas relaciones y fracasa cuando se manifiesta a través de la violencia y la coerción.

Para el sociólogo y economista Max Weber, el poder es un concepto amorfo al cual define como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”.³⁴ Por su parte, el politólogo estadounidense Robert Dahl sostiene un concepto de poder relacional, donde A tiene poder sobre B en la medida en que puede conseguir con éxito que B haga algo que de otra manera no haría.³⁵

Si se toman como punto de referencia estos conceptos de poder, en una primera lectura de la novela podríamos relacionarlo con la coacción o la posibilidad de imposición de la voluntad del dictador sobre sus gobernados a través de la violencia, pues hay en ella varios pasajes donde se relaciona el poder con el mandato de la autoridad del Supremo, el temor, las ejecuciones, la fuerza y el castigo:

La costumbre de ver al gobernante acompañado de guardias, tambores, oficiales, armas y demás cosas que inclinan al respeto y al temor, hacen que su rostro, si alguna vez se ve solo, sin cortejo alguno, imprima en sus súbditos temor y respeto.³⁶ [...] el negro Pilar me fue infiel. Tuve que hacerle curar las llagas ladronicidas bajo el naranjo. La pólvora es siempre un buen remedio para los enfermos sin remedio³⁷ [...] ordena arrestos, inflinge castigos crueles. En momentos tan borrascosos sería para él una bagatela el pronunciar una sentencia de muerte.³⁸ [...] En las cárceles

³⁴ Max Weber, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Trad. José Medina, Juan Roura, Eugenio Ímaz, Eduardo García, José Ferrater (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1964), 43.

³⁵ Robert Dahl, “The Concept of Power”, *Behavioral Science*, núm. 2 (July 1957): 201-215.

³⁶ Roa Bastos, *Yo el Supremo*, 192.

³⁷ *Ibidem*: 201.

³⁸ *Ibidem*: 229

del Tevegó, los presos sufren una reclusión solitaria, particularmente los designados como objeto de venganza del dictador.³⁹

Sin embargo, Roa Bastos no hace especial énfasis sobre esta concepción primaria del poder como imposición de voluntad por la fuerza o la coacción, es decir, la novela no centra su argumento en las peripecias del pueblo y los sufrimientos causados a este por el dictador; en cambio, como se advirtió previamente, el foco de reflexión radica en la problemática histórico-discursiva sobre el Supremo.

Considerando lo anterior y advirtiendo el desarrollo de los apartados previos, la presencia de la polifonía y la diversidad discursiva en la obra permite alejarnos de la concepción del poder en términos represivos y advertir mecanismos menos visibles. En este sentido, es importante recordar al filósofo francés Michael Foucault, quien sostuvo que es necesario entender el poder más allá de la represión, la censura y la prohibición, es decir que lograr una ruptura con la concepción formal o meramente jurídica del poder permite entender su funcionamiento real.⁴⁰

De esta manera, el poder deja de vincularse únicamente con los efectos coercitivos y permite enfocarse en los efectos productivos del poder. Así, la función primordial de los poderes no es la prohibición, sino la producción de realidades.⁴¹ Por tanto, el poder incrementa su eficiencia cuando no se muestra a través de la coerción o la amenaza.

En este orden de ideas, aunque la novela advierta en algunos pasajes el ejercicio del poder del dictador como la posibilidad de imposición de la voluntad a sus gobernados a través de la represión y la censura, la estructura interna de esta, especialmente la confrontación histórico-discursiva y la polifonía en torno al personaje de Francia, permiten entender los discursos, en este caso los históricos, como discursos de poder a través de los cuales se construye la forma de advertir la figura del dictador.

Siguiendo a Van Dijk en su análisis de las relaciones entre el discurso y el poder, se advierte que las formas específicas del discurso, como la ciencia o la política, son recursos de poder y si los conocimientos, opiniones y mentali-

³⁹ *Ibidem*: 233.

⁴⁰ Michel Foucault, *Estética, ética y hermenéutica*. Trad. Ángel Gabilondo (Barcelona: Paidós, 1999), 239.

⁴¹ Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Trad. Aurelio Garzón del Camino (México: Siglo XXI, 2019), 225.

dad de la gente se encuentran influidas por ellos (texto y habla), entonces “el discurso puede controlar, al menos indirectamente, las acciones de la gente, tal y como sabemos por la persuasión y la manipulación”.⁴²

Así, el discurso histórico como tipo discursivo no está exento de contribuir a intereses determinados, mediante los cuales se crean e imponen formas de observar y percibir hechos específicos. Y es que en diversos pasajes de la novela se advierte el cuestionamiento a dichos discursos por parte del Supremo, por ejemplo, al señalar:

Después vendrán los que escribirán pasquines más voluminosos. Los llamarán libros de Historia, novelas, relaciones de hechos imaginarios adobados al gusto del momento o de sus intereses. Profetas del pasado, contarán en ellos sus inventadas patrañas, la historia de lo que no ha pasado. Lo que no sería del todo malo si su imaginación fuese pasablemente buena. Historiadores y novelistas encuadernarán sus embustes y los venderán a muy buen precio. A ellos no les interesa contar los hechos sino contar que los cuentan.⁴³

La cita anterior constituye una crítica a la historia oficial por imponer perspectivas sobre determinados acontecimientos atendiendo a diversos intereses. En este sentido, Roa Bastos advierte la problemática presente entre los sucesos acaecidos y las inclinaciones de quienes los cuentan, además de hacer evidente su insuficiencia en la forma de conocer el pasado, lo cual se deja entrever en frases como “Yo no escribo la historia. La hago”⁴⁴ o “ninguna historia puede ser contada porque los hechos no son narrables”,⁴⁵ refiriéndose a la distancia entre la escritura de la historia y los hechos.

Así, el paraguayo muestra en su novela la existencia de múltiples versiones en torno a la vida política de Rodríguez de Francia, y con ello cuestiona a la Historia como conocimiento “objetivo” de hechos incontrovertibles y discursos únicos. Al mismo tiempo, evidencia que el “héroe” o el “tirano” surgen de la lectura hegemónica predominante.

Aunque a lo largo de la novela el autor no priorice un discurso histórico sobre otro, en algunas entrevistas sostuvo: “Francia realizó en Paraguay la primera expresión de autodeterminación y soberanía política y de defensa de

⁴² Teun Van Dijk, “El análisis crítico del discurso”, *Anthropos*, núm. 186 (septiembre-octubre 1999): 26.

⁴³ Roa Bastos, *Yo el Supremo*, 127.

⁴⁴ *Ibidem*: 325.

⁴⁵ *Ibidem*: 189.

la integridad territorial. Dispone de poder absoluto y lo destina a realizar eso que constituye el objetivo central de los libertadores”.⁴⁶ Además, “El hecho de jugar con un personaje de ficción y disponer de toda la libertad quizás haya sido la única manera, para mí, de leer una historia que no fue escrita”.⁴⁷

Con tales afirmaciones, se advierte que la novela plantea una historia diversa sobre el dictador al desenmascarar los discursos oficiales como discursos incontrovertibles. Escribir una especie de contrahistoria⁴⁸ que contraveniga o quebrante el discurso histórico hegemónico dándole voz a los discursos silenciados, los cuales permanecían en la oscuridad. O tal vez, usando las palabras de Eduardo Galeano, destruir la distorsión óptica impuesta por el liberalismo y acabar con la deformación histórica, “el bestiario de la historia oficial”.⁴⁹

Así, “escribir una historia que no fue escrita” se visibiliza en *Yo el Supremo* a través del diálogo instaurado entre los discursos históricos, mitos y leyendas sobre el Karai-Guasú y la voz del dictador, con lo cual se extrajeron del olvido y de la oscuridad los relatos existentes dentro de la colectividad paraguaya. Tales discursos fueron silenciados por un sistema de instituciones que impuso la verdad “como prodigiosa maquinaria destinada a excluir”.⁵⁰

Dicha “verdad” simplificó la complejidad advertida en la vida y el gobierno de Rodríguez de Francia e impuso una lectura hegemónica del personaje histórico, la cual lo vinculó a las figuras dictatoriales en el sentido actual de la palabra, alejando con ello las concepciones primigenias de la dictadura romana, pues para algunos historiadores como Julio César Chaves, Francia instituyó una especie de dictadura romana para salvar el país.

De acuerdo con George Fournial, la historia oficial sepultó entre mentiras, inexactitudes y calumnias la figura de Francia al juzgarlo fuera de su contexto temporal y espacial; además, dejó de lado al hombre austero que murió pobre dejando un tesoro público de enorme cuantía, cuyo régimen fue calificado por historiadores soviéticos como un fenómeno histórico progresista; quien fue señalado por su principal detractor, Charles Washburn, embajador de Es-

⁴⁶ Gilio, “Con Roa Bastos”, 29.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Entendida como “el discurso de los que no poseen la gloria o —habiéndola perdido— se encuentran ahora en la oscuridad y en el silencio” (Foucault, 1976), 63.

⁴⁹ Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina* (México: Siglo XXI, 2004), 246.

⁵⁰ Michel Foucault, *El orden del discurso* (Buenos Aires: Fábula Tusquets Editores, 2005), 24.

tados Unidos en Asunción en 1860, como un hombre preocupado por que “las masas no sufrieran más las angustias del hambre”.⁵¹

De esta forma, se hace explícita la existencia de discursos históricos que contravienen a los impuestos sobre la figura de Rodríguez de Francia, arraigados en la historiografía oficial, al mostrar el ejercicio del poder del Supremo en beneficio de la colectividad y en defensa de la soberanía y la independencia de la nación.

A partir de la lectura de *Yo el Supremo* se advierte la complejidad que implica el estudio de las figuras dictatoriales latinoamericanas dentro del entramado social y la vida política de las naciones, pues en el caso de Rodríguez de Francia existen elementos derivados de los diversos discursos, que lo colocan como un dictador que uso su poder en beneficio del pueblo. De esta manera, la novela permite cuestionar el lugar que la historia oficial le ha dado.

Desde la interpretación aquí propuesta, *Yo el Supremo* constituye una “revolución novelesca”⁵² al construir un andamiaje entre la historia y la literatura, cuestionar los discursos históricos como forma de conocimiento y aproximación a la verdad haciendo evidente el poder que subyace en estos y, de esta manera, entender el poder como la capacidad de generar realidades histórico-discursivas, en este caso sobre la figura histórica de Rodríguez de Francia.

5. Conclusiones

El universo literario de Augusto Roa Bastos sobresale en la narrativa latinoamericana por la introducción de temáticas como la identidad, la consciencia histórica o el poder, que dan cuenta del compromiso social y el conocimiento de la historia del Paraguay que caracterizaron al autor. La posibilidad de hallar la concepción de una humanidad más justa constituyó el objetivo principal de la producción artística del paraguayo.

Yo el Supremo, pieza cúspide de la novela del dictador, es considerada por la crítica como revolucionaria del género de la novela por la complejidad estructural y la ruptura que hace de los lindes literarios. El tema del poder, a

⁵¹ Fournial. “José Gaspar de Francia, el Robespierre de la Independencia Americana”, s. p.

⁵² Este calificativo es otorgado a *Yo el Supremo* por Peter Turton, debido a la dimensión, complejidad y repercusiones de la obra, así como por el entredicho en el que pone al lenguaje, similar a lo hecho por James Joyce en *Ulises* (Turton, 1979: 12).

partir del enfrentamiento histórico-discursivo en torno a la figura del dictador Rodríguez de Francia, constituye la temática central de la obra. La parodia de los textos históricos que Roa Bastos lleva a cabo evidencia la disparidad en los hechos que narran y el contenido ficticio de estos.

Tras un proceso interpretativo del diálogo entre los registros históricos y literarios se advierte la concepción del poder en la obra como la capacidad de generar realidades histórico-discursivas en la construcción de los personajes históricos. Para Roa Bastos “Escribir una historia que no fue escrita” significó dar voz a los discursos silenciados y mostrar que el “héroe” o el “tirano” surgen del discurso hegemónico predominante.

La lectura de *Yo el Supremo* advierte la complejidad que implica el estudio de las figuras dictatoriales latinoamericanas dentro del entramado social y la vida política de las naciones.

Bibliografía

- BARATTA, María. “Paraguay en las crónicas de los viajeros durante el gobierno de José Gaspar Rodríguez de Francia”, *Revista Paraguaya desde las Ciencias Sociales*, núm. 9 (2018): 23-43.
- BREZZO, Liliana y María BARATTA. “La imagen de Argentina en el Paraguay”, en *La Argentina vista por sus vecinos. Identidades y alteridades nacionales en el Cono Sur*, dir. Paulo Cavaleri. Buenos Aires: Torre de Hércules, 2018. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/9312>
- CHAVES, Julio César. *El Supremo Dictador. Biografía de José Gaspar Rodríguez de Francia*. Madrid: Atlas, 1964.
- DAHL, Robert. “The Concept of Power”, *Behavioral Science*, núm. 2 (July 1957): 201-215.
- DAPAZ, Lilia. “Historia y mito en *Yo, el Supremo* de Augusto Roa Bastos”, *Revista de Literatura Modernas*, núm. 30 (2000): 9-40.
- EZQUERRO, Milagros. “Estudio introductorio de *Yo el Supremo*”, en Roa Bastos, *Yo el Supremo*. Madrid: Cátedra, 2015, 1-89.
- FOUCAULT, Michel. *Genealogía del racismo*. Trad. Alfredo Tzveibel. Buenos Aires: Altamira, 1976.
- FOUCAULT, Michel. *Estética, ética y hermenéutica*. Trad. Ángel Gabilondo. Barcelona: Paidós, 1999.
- FOUCAULT, Michel. *El orden del discurso*. Trad. Alberto González Troyano. Buenos Aires: Fábula Tusquets Editores, 2005.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Trad. Aurelio Garzón del Camino. México: Siglo XXI, 2019.
- FOURNIAL, Georges. “José Gaspar de Francia, el Robespierre de la Independencia Americana”, en Seminario sobre *Yo el Supremo* de Augusto Roa Bastos (Poitiers,

- 1984), *La página de Aguará* (blog), mayo 15, 2015. <https://lapaginadeaguara.blogs.pot.com/2015/05/georges-fourrial-francia-es-el.html>
- FRIERA, Silvia. “El hombre que dio una larga pelea contra el poder”, *Página 12*, abril 27, 2005. <https://www.pagina12.com.ar/diario/cultura/7-50274-2005-04-27.html>
- GALEANO, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI, 2004.
- GILIO, María. “Con Roa Bastos”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 493-494 (julio-agosto 1991): 25-34.
- GOLOFF, Gerardo. “Roa y la consciencia histórica”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 493-494 (julio-agosto 1991): 33-41.
- GÓMEZ, Bárbara. “La figura del Dr. Francia en la historiografía paraguaya posbélica: la batalla por los héroes”, *Temporalidades. Revista de Historia*, vol. 9, núm. 1 (enero-abril 2017): 56-80.
- MARCOS, Juan Manuel. “Estrategia textual de *Yo el Supremo*”, *Revista Iberoamericana* XLIX, núms. 123-124 (abril-septiembre 1983): 433-448.
- MARTÍN, Sabas. “Yo, Roa Bastos: literatura y vida”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 493-494 (julio-agosto 1991): 129-135.
- MÉNDEZ-FAITH, Teresa. “Dictadura y espacios-cárceles”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 493-494 (julio-agosto 1991): 239-245.
- RAMA, Ángel. *Los dictadores latinoamericanos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- ROA BASTOS, Augusto. *Yo el Supremo*. Madrid: Cátedra, 2015.
- ROBERTSON, John y William Parish ROBERTSON. *Letters of Paraguay*. London: John Murray Albemarle Street, 1838.
- PACIELLO, Óscar. “Instituciones Romanas en la Independencia del Paraguay” (s. f.). <http://www.dirittoestoria.it/iusantiquum/articles/paciel.pdf>
- PINO, Antonio. “*Yo el Supremo*: dictadura y polémica”, *La Palabra y el Hombre*, núm. 17 (enero-marzo 1976): 70-80.
- SABUGO, Amancio. “Historia, biografía y ficción”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, núms. 493-494 (julio-agosto 1991): 275-284.
- TURTON, Peter. “*Yo el Supremo*: una verdadera revolución novelesca”, *Texto Crítico*, núm. 12 (enero-marzo 1979): 10-60.
- VAN DIJK, Teun. “El análisis crítico del discurso”, *Anthropos*, núm. 186 (septiembre-octubre 1999): 23-36.
- WHITE, Hayden. *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Trad. Verónica Tozzi y Nicolás Lavagnino. Barcelona: Paidós, 2003.
- WEBER, Max. *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Trad. José Medina, Juan Roura, Eugenio Ímaz, Eduardo García, José Ferrater. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1964.

Alba Nidia Morin Flores

Doctoranda en Ciencias Jurídicas en la Universidad Autónoma de Querétaro, licenciada y maestra en Derecho con mención honorífica por la Facultad de

Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde el año 2011 se desempeña como docente en universidades públicas y privadas. Ocupó durante cinco años el cargo de profesora investigadora en la Universidad del Istmo. Ha sido ponente en diversos foros nacionales. Realizó una estancia doctoral en la Universidad de Buenos Aires. Dentro de sus principales publicaciones se encuentran *Beneficios del estudio de la literatura en la formación jurídica* y *El poder, el mito y la dominación en El otoño del patriarca*.